



ORGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS
TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

CURRICULUM VITAE
FORMULARIO PARA CANDIDATOS/AS

Observación General:

- Por favor, antes del diligenciamiento del presente documento, lea las instrucciones que contienen algunos cuadros en la parte superior.
- Llène los datos requeridos con letra imprenta legible o a máquina.
- Si le falta espacio en este material, puede incluir la información en hoja adicional, indicando el número de página y el ítem a que corresponde.
- Anexe fotocopia de todos los documentos que respaldan los datos proporcionados, previa exhibición de los originales para autenticación. En caso de publicaciones de libros presentar fotocopia de portada e índice.



1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS: ARRIOLA BOGADO	NOMBRES: ALBA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ASUNCION, 13 DE JUNIO DE 1966	TELEFONO LABORAL: 425823/4
EDAD: 54 AÑOS	TELEFONO PARTICULAR: 511-118
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CIVIL Nro.: 936453	TELEFONO MOVIL: 0971-237337
ESTADO CIVIL: SOLTERA	NOMBRE Y APELLIDO DE LOS /AS HIJOS/AS:
SEXO: FEMENINO	1.- LUZ AMIRA ARRIOLA BOGADO
DOMICILIO PARTICULAR : MANGORE 1768, FNDO. DE LA MORA	2.-----
DOMICILIO LABORAL: ALONSO 958 e/TESTANOVA Y DR. PAIVA	3.-----
DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO: albarriola13@gmail.com	4.-----
	FECHA DE NACIMIENTO
	29 DE MAYO DE 2006

2. ESTUDIOS REALIZADOS

2.1 SECUNDARIOS

TITULO OBTENIDO	INSTITUCION	AÑO
BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS	COLEGIO NACIONAL "PADRE FIDEL MAIZ" DE ARROYOS Y ESTEROS, DPTO. DE LA CORDILLERA	1983

2.2 UNIVERSITARIOS

CARRERA/ESPECIALIDAD/ DOCTORADO	GRAD O	POSTGRA DO	MAESTRÍA	DOCTORAD O	TITULO	UNIVERSI DAD	PROMEDI O	AÑ O
DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>				ABOGADA	AUTONOM A DE ASUNCION (UAA)	75	1999
DIPLOMADO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>			DIPLOMADO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCI A	PACIFICO - UP	94,25	2015
ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>			ESPECIALISTA	PACIFICO - UP	93	2016
MAGISTER EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		MAGISTER	PACIFICO - UP	91,69	2018

TITULO DE TESIS: "LA GUARDA Y EL IMPACTO DEL TIEMPO EN LA SEGURIDAD JURIDICA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

3. CURSOS Y SEMINARIOS

(Indique solo aquellos cursos y/o seminarios que tengan una carga horaria superior a 20 horas académicas)

CURSO/SEMINARIO	INSTITUCION	INTENSIDAD HORARIA (Superior a 20 horas académicas)
ACTUALIZACION PROFESIONAL EN TEORIA Y PRACTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	140 HORAS
CURSO: "NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO PARA MAGISTRADO DEL FUERO LABORAL"	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)	60 HORAS
CURSO DE PORTUGUES – NIVEL 2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION- FACULTAD DE FILOSOFIA/INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS	51 HORAS
I CURSO ESPECIALIZADO PARA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL ESTADO DE PARAGUAY SOBRE LA UTILIZACION DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS	MINISTERIO PUBLICO-PY / INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH)	47 HORAS
CURSO DE PORTUGUES – NIVEL 1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION- FACULTAD DE FILOSOFIA/INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS	45 HORAS

LEY 1680. CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ASOCIACION DE ABOGADAS DEL PARAGUAY (ADAP)	42 HORAS
CURSO "ACTUALIZACION EN DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"	INSTITIUTO TECNICO SUPERIOR STANFORD	41 HORAS
DIPLOMADO EN GESTION PUBLICA PARA EL DESARROLLO HUMANO. TALLER:" INNOVACION EN EL MANEJO DE CONFLICTOS"	UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMERICAS/SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	40 HORAS
CURSO "ESTRATEGIAS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN CASOS DE VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS"	NNUU/DDHH PARAGUAY/CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO- PY	40 HORAS
JORNADAS DE ACTULIZACION EN JUSTICIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	40 HORAS
VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA – REPÚBLICA ARGENTINA	40 HORAS
TALLERES DE ACTUALIZACION DE OPERADORAS Y OPERADORES DE JUSTICIA, EN RESPUESTAS CON ENFOQUE DE DERECHOS AL CRIADAZGO Y EL TRABAJO DOMESTICO	GLOBAL INFANCIA/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	40 HORAS
JORNADA DE ACTUALIZACION SOBRE EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	FORUM UNIDO. MOVIMIENTO GREMIAL DE ABOGADOS	40 HORAS
II CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS GARANTES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"	ASOCIACION DE JUECES DEL PARAGUAY/SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE GUAIRA	40 HORAS

OPERADOR DE COMPUTADORAS	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL (SNPP)	40 HORAS
IV FORO GLOBAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "15 AÑOS DE DEMOCRACIA ¿CUANTO HEMOS AVANZADO?"	GLOBAL INFANCIA	36 HORAS
SEMINARIO "LA PROTECCION A LA INFANCIA A TRAVES DE LA ACOGIDA FAMILIAR, LA ADOPCIONN NACIONAL E INTERNACIONAL"	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL DEL MENOR Y DE LA FAMILIA DE ESPAÑA/AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION - AECI -	30 HORAS
SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CRECER CON DERECHOS"	SECRETARIA DE ACCION SOCIAL/COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS	20 HORAS

4. EXPERIENCIA EN DERECHOS HUMANOS.

Abogado/a: Experiencia en derechos de los derechos humanos, nacional o internacional; derecho penal; derecho en materia de refugiados y asilo; y en algún caso, de derecho humanitario

Médico/a tales como experto/a forense, aunque no solamente, experiencia con víctimas y conocimiento de políticas, gestión y administración penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

Psicólogo/a o Psiquiatra: experiencia con víctimas, políticas gestión y administración penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

Persona, con experiencia profesional previa en políticas, gestión y administración, penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

Miembro/a de ONG y activistas de derechos humanos;

Persona con experiencia: previa en visitas o lugares de detención;

Persona con experiencia: previa en actividades con grupos particularmente vulnerables (como migrantes, mujeres, persona con discapacidad física o mental, pueblos indígenas, minorías nacionales étnicas, religiosas o lingüísticas, niños, niñas, jóvenes/as, adolescentes y LGTBI);

Antropólogo/a: comprometido/a en derechos humanos;

Trabajador/a social: comprometido/a en derechos humanos;

Sociólogo/a: comprometido/a en derechos humanos;
Político/a: comprometido/a en derechos humanos;
Periodista: comprometido/a en derechos humanos;
Otra profesión: con énfasis en derechos humanos.

LUGAR DE TRABAJO	CARGO DESEMPEÑADO	Descripción del trabajo realizado	PERIODO DE TIEMPO	
<ul style="list-style-type: none"> DIRECCION DERECHOS HUMANOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 	COORDINADORA	En los primeros 2 años de ingreso como funcionaria del Poder Judicial, esta coordinación procesa su plan de acción en base a la Acordada 633/2010 denominada "100 Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad", en Alianza con la Dirección de Facilitadores Judiciales, lleva a cabo actividades en horarios diurnos y nocturnos en Colegios, Universidades, centros comunitarios, y a una población vulnerable, como son las personas adultas mayores, adolescentes, personas con discapacidad,	Desde 29/11/2011	Hasta 19/10/2020

		<p>niños y niñas. Los temas expuestos fueron: Derecho a la Identidad, su importancia para el acceso a la justicia, a la educación y al trabajo digno. También se han difundido el rol de la familia nuclear y ampliada en la protección de sus integrantes vulnerables. Se orientan sobre las instituciones responsables de recibir las denuncias y resolución de conflictos, en el ámbito jurisdiccional, Ejecutivo y Municipal.</p> <p>Estas actividades fueron organizadas por esta coordinación, tanto en capital, central y circunscripciones judiciales como: Pilar, San Juan, Misiones, Cnel. Oviedo, Caazapá, Villarrica, Ciudad del Este.</p> <p>Algunas estrategias para la difusión de los DDHH, con énfasis en niñez, adultos mayores, personas con</p>		
--	--	---	--	--

		<p>discapacidad, familiares y víctimas de procesos de Memoria, Verdad y Justicia, como: Cine-debate, teatro, talleres, charlas. La coordinación interna con Facilitadores Judiciales y con las autoridades de cada circunscripción judicial es clave para cumplir con los POI (plan operativo institucional). La DDH/CSJ integra varias plataformas del Poder Ejecutivo (CONAETI/CONTRAFOR) en especial lo que constriñe a esta coordinación, mesas de trabajo infantil y forzoso. En el 2012 en coincidencia con el lema: "Derechos Humanos y Justicia Social" declarada por la Organización Internacional del trabajo (OIT) se realizaron varias actividades:</p> <p>Exposición en el Puerto de Asunción con trípticos alusivos al día y de la Dirección Derechos</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Humanos de la Corte Suprema de Justicia, también libros de bolsillo s/ la Convención por los Derechos del Niño, Recomendaciones de las NNUU s/PcD – personas con discapacidad - Conversatorio en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, cátedra: Derecho de Familia.</p> <p>En el 2013:</p> <p>Talleres en Filadelfia, Chaco, y Alto Paraná, con el apoyo de la OIT, Regional América del Sur, público meta: Magistrados, Fiscales y Defensores Públicos de aquellas circunscripciones y adyacentes a las mismas. El tema principal fue: “Servidumbre por deudas y trabajo forzoso”, expositora, la Dra. Kirsten Chapira, especialista principal de normas de la OIT, a fin de motivar a los operadores de justicia en la aplicación de los instrumentos</p>		
--	--	---	--	--

		<p>internacionales, en especial los Convenios 169 y 29 de la OIT.</p> <p><u>Espacio Académico:</u></p> <p>La Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Derecho a solicitud de la Vicepresidenta Primera de la circunscripción judicial de Ñeembucú, Graciela Candia, por primera vez en el 2013 se las Peores formas del trabajo infantil, y sirvió a la vez para monitorear y evaluar la capacidad instalada en los facilitadores judiciales para ejercer sus funciones y desarrollar programas permanentes de capacitación de los mismos junto a jueces y funcionarios.</p> <p>Capacitación sobre trabajo infantil / Legislación Indígena.</p> <p>Asistencia de autoridades municipales, educativas, jueces de paz, defensores, miembros de la sociedad civil y eclesiástica.</p>		
--	--	---	--	--

		<p><u>Competencia interuniversitaria de juicios orales con énfasis en Derechos Humanos</u>": tiene el objetivo de preparar a los alumnos del último año de la carrera de Derecho en la utilización y práctica de los instrumentos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Competencia que forma parte del concurso de American University de Washington DC. En el año 2013 como animador de un caso hipotético y en el 2018 como integrante del Tribunal Evaluador.</p> <p><u>Focus group con Adultos Mayores de Asunción, Villeta, Caacupé, Central.</u> Temas : aligerar los casos de Sucesiones y el acceso a los juzgados de paz, por casos de violencia intra familiar.</p> <p><u>Revisión del contenido del Manual para Jueces, aprobado por la Corte Suprema de Justicia</u></p>		
--	--	--	--	--

		<p>material de apoyo para los talleres de capacitación de manera conjunta con el CIEJ (Centro Internacional de Estudios Judiciales) e ICED para el proyecto: Paraguay Okakuaá y Partners of the Américas. En la ocasión realizaron conversaciones sobre buenas prácticas y experiencias en la ejecución de legislaciones penales, laborales, niñez y adolescencia.</p> <p>Entre los principales resultados se pueden sintetizar 150 magistrados sensibilizados en la temática de trabajo infantil, Derechos del Niño y su aplicación por los diferentes actores de la sociedad civil.</p> <p>Se realizaron en 5 Distritos de Guairá.</p> <p>Así también la coordinación tuvo a su cargo el diseño de una malla curricular basada en el "Manual para Jueces" denominado "Orientaciones</p>		
--	--	---	--	--

		<p>sobre el Sistema Normativo para la Resolución de las Peores Formas de Trabajo Infantil, con enfoque sobre pueblos indígenas.</p> <p>Con pueblos indígenas: en especial con mujeres sobre inscripción de hijos, guarda de los nietos, sobrinos, incluso la adopción, y la forma de derivación de causas al Ministerio Público, Defensa Pública, y Juzgados. Igualmente, se participó de charlas en sus mismas comunidades y de reunión con los puntos focales del Pueblo Qóm, y en Filadelfia con referentes de la Federación por la autodeterminación de los Pueblos (FAPI).</p> <p><u>Fortalecimiento de la política de acceso a la justicia</u> y la defensa de los derechos humanos. Se prepararon carpetas que contenían causas de adolescentes privados de</p>		
--	--	--	--	--

		<p>libertad en los Centros Educativos a ser visitados, así se procedió a entrevistar a adolescentes infractores en sus respectivos lugares de encierro, como fue en Villarrica y Concepción, para ello se utilizó formularios basados en el Control de Convencionalidad, con el fin de conocer el estado de los procesos y la situación psicosocial los adolescentes, para realizar las visitas, se conformó un equipo interdisciplinario con sicólogos y trabajadores sociales del Poder Judicial.</p> <p><u>-Coordinación interinstitucional:</u></p> <p>Reuniones de trabajo con autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) con la finalidad de analizar las recomendaciones del Comité de Expertos de la OIT en relación a la Ley 210/1970 del “Régimen penitenciario”</p>		
--	--	---	--	--

<p>2.- CENTRO DE ADOPCIONES</p>	<p>COORDINADORA</p>	<p>específicamente al trabajo obligatorio o no de los internos con prisión preventiva, no así los condenados”. El propósito de la reunión fue analizar con los magistrados/as las claves de los alcances del trabajo forzoso, considerando el Convenio N° 29 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), así como las observaciones y recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el trabajo forzoso en Paraguay. Fueron varias las funciones desempeñadas, <u>coordinadora del equipo técnico de adopciones, Directora Interina</u>. Se ha logrado desarrollar por primera vez, con la Ministra de la Niñez de ese entonces, Prof. Victorina Espínola la “Política Pública para las adopciones”, que consistía en: Niños y niñas declaradas en Estado de Adopción, se</p>	<p>De: 2000</p>	<p>Al: 2010</p>
--	----------------------------	--	-----------------	-----------------

		<p>contaba con familias en lista de espera, vale decir, aprobadas por el Consejo Directivo, del mismo lugar de residencia del niño/a, de modo a no desarraigarlo.</p> <p>Así también, grupo de hermanos, o niños mayores de 5 años, llegaron a ser hijos/as por medio de la adopción. Como equipo se trabajó en los mismos postulantes de 2 años o más que estaban en lista de espera y el resultado fue satisfactorio.</p> <p>Como responsable de la <u>Unidad de Trata de Personas - trabajo interinstitucional:</u> con la Secretaría de la Mujer y el Ministerio Público para el albergue de las adolescentes víctimas de Trata y explotación sexual, y con la ONG BECA para la habilitación de un albergue en la ciudad de Encarnación.</p> <p><u>Oficina de Restitución</u></p>		
--	--	---	--	--

		<p><u>Internacional:</u> Responsable de las causas de sustracción, desde la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia se organiza en marzo de 2006 seminario internacional sobre sustracción internacional de menores, en ese tiempo a nivel país se contaba con 40 causas, la mayoría de ellas con la Rca. Argentina, con Israel e Italia.</p> <p><u>Caso emblemático</u> fue con el Japón, país no signatario del Convenio de La Haya s/ sustracción de Menores, se pudo restituir a los hermanos AIDA. La madre residente en Encarnación solicita la restitución de sus hijos luego de 8 años de no verlos, y 1 año intentando a nivel jurisdiccional. Los hermanos fueron llevados por el padre al Japón cuando contaban con 4 años de edad, dejando a, uno en albergue y al otro hijo con una familia sin</p>		
--	--	--	--	--

		<p>parentesco, antes de tomar rumbo a España. Se logra el retorno con la familia materna al Paraguay con la ayuda de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM y Embajada Paraguaya en Japón con el impulso y acompañamiento de quien suscribe este documento.</p> <p>Adjunto: fotocopia de aquel trámite.</p>		
3.- POLICIA NACIONAL	<p>SUBOFICIAL PRIMERO</p> <p>Dpto. de Investigación de delitos, Sección</p>	<p>Confección de identikits, Atención a extranjeros, Turnos de guardia para casos de mujeres privadas de</p>	1989	2000

Informática. Dpto de Registro de Extranjeros Dpto. Jurídico Comandancia	libertad por orden judicial. Dictámenes de solicitud de concesión de la Unidad Básica Alimentaria (UBA) para hijos del personal policial. Retiro voluntario por Decreto. Se adjunta.	
---	---	--

4. EJERCICIO DE LA DOCENCIA

INSTITUCION	MATERIA	HORAS CATEDRAS	PERIODO DE TIEMPO	
			DESDE	HASTA
-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----

5. PUBLICACIONES

(Indique en especial las publicaciones relacionadas al área de Derechos Humanos)

TITULO DE LA OBRA	EDITORIAL	AÑO	CANTIDAD DE EJEMPLARES
"Manual para Jueces". Orientaciones sobre el Sistema Normativo para la Resolución de Casos de Peores Formas de Trabajo Infantil" Revisión del contenido. Proyecto: Paraguay Okakuaá, ICED, CIRID y la CSJ.	Impresión por Fundación CIRID. ISBN:978-99967-926-5-6	2019	400

MONOGRAFÍAS Y OTRAS PUBLICACIONES:.....
 1.- "La guarda y su relación con el Criadazgo" presentada en el "X Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia Encarnación 2018.

6. ANTECEDENTES

Antecedente Judicial.

Marque con una "X" dentro de los cuadros, tanto en caso afirmativo como negativo y asegúrese de agregar número de certificado y fecha de expedición

DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE JUDICIAL	NUMERO DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICION DE CERTIFICADO	REGISTRA ANTECEDENTE
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	CODIGO DE VERIFICACION: 29333483	9 DE OCTUBRE DE 2020	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO

OBSERVACIONES:

En este apartado se adjuntan los enlaces (link) de las producciones destacadas emprendidas desde mi coordinación del Área Niñez y Adolescencia dependiente de la Dirección de Derecho Humanos de la Corte Suprema de Justicia.

- <https://www.pj.gov.py/images/contentido/acordadas/acordada633.pdf>
- <https://www.pj.gov.py/notas/8090-acceso-a-la-justicia-fortalecera-area-ninez-y-adolescencia>
- <https://www.pj.gov.py/.../8103-realizaron-focus-group-con-adultos-mayores>
- <http://diariocorreocomercial.com.py/noti.php?n=4754>
- http://www.oas.org/es/sla/docs/facilitadores_judiciales_paraguay_jornadas_28-may-2012.pdf
- <http://www.mdpp.gov.py/biblioteca/noticias/defensora-publica-laboral-estuvo-presente-en-programa-radial-que-trato-sobre-trabajo-infantil>
- <https://www.pj.gov.py/.../17388-reunion-sobre-perspectiva-de-cooperacion-internacional>
- <https://www.pj.gov.py/notas/8481-campana-de-sensibilizacion-contr-el-trabajo-infantil>
- <https://www.pj.gov.py/notas/10269-ministro-bajac-visito-centros-penitenciarios-de-concepcion>
- <https://www.pj.gov.py/notas/14584-socializaron-convenio-29-sobre-trabajo-forzoso-en-paraguay>
- <https://www.pj.gov.py/notas/16036-competencia-internivertaria-de-derechos-humanos-empezo>
- <https://www.pj.gov.py/notas/15421-ddhh-realizo-encuentro-con-comunidad-indigena>
- <https://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/sustraccion-de-menores-es-tema-de-un-seminario-890173.html>

Los datos consignados en el presente documento, son suministrados por el/la interesado/a, bajo fe de juramento.

FIRMA